

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de julio de 2025.

A la Sra. Jueza Dra. Luciana Eleas  
Juzgado en lo Civil y Comercial Común  
Presente

**Gilson Piegas**, abogado, en mi carácter de apoderado de **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.**, con domicilio legal en Maipú 267 piso 11º, C.A.B.A., vengo por medio del presente y en legal tiempo y forma, a contestar el requerimiento efectuado a mi representada en los autos caratulados “**RODRIGUEZ MIRTA CECILIA Y OTROS C / LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S A S / PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. 253/24**” en trámite por ante el Juzgado a vuestro digno cargo.

En ese sentido, según surge de los registros de mi representada, se informa a V.S. que, la Sra. Mirta Cecilia Rodriguez es titular del plan de ahorro bajo el G/O 6173-0075, el cual se lleva a cabo la asamblea Nro. 52, el cual se encuentra afectado por una medida cautelar, con un saldo deudor equivalente a \$8.897.150,85.

Por otro lado se informa a V.S. que, no se ha encontrado ningún plan de ahorro vinculado al Sr. Gomez Ramon Alberto DNI 11.928.751.

Sin otro particular saludo a V.S. con atenta consideración.



---

**VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Gilson Piegas – Apoderado

DNI 27.979.237